jales, habiendo dejado de asistir los Sres Sans, Segura Ros y Camps de que certifico

Miguel Vilanova Secro

En el pueblo de Mollet á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve. Reunidos los Sres del Ayuntamiento que al márgen se expresan en la sala de sesiones del mismo para celebrar sesion pública ordinaria de segunda convocatoria presidiendo el Sr. Alcalde D. Isidro Blanques Puig, este declaró abierta la sesion. Leida y aprobada el acta de la anterior se dió lectura á una circular del Sr. Admor de Hacienda indicando la responsabilidad en que incurre el Ayuntº. si no verifica el ingreso del tercer trimestre de consumos dentro del periodo trimestral en las arcas del Tesoro, para lo cual le requiere J el Ayuntº. quedó enterado

Luego se acuerda que el dia cinco del proximo Febrero el Sr. Subcabo de Mozos de las escuadras de este puesto y el Sr. Medico municipal sean los encargados de la talla y del reconocimiento facultativos en el acto de la clasificacion y declaracion de soldados del actual reemplazo y de la revision de exenciones de los tres anteriores.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion de que certifico

Isidro Blanques

Mariano Gali

Pedro Puig Domenech

Domingo Comas Juan

Miguel Vilanova Secro